



[www.laicismo.org](http://www.laicismo.org) - [catalunya@europalaica.org](mailto:catalunya@europalaica.org)  
[europalaica@europalaica.org](mailto:europalaica@europalaica.org) – Tel. 67055560011



## POR UNA EDUCACIÓN PÚBLICA Y LAICA

### COMUNICADO

### CATALUNYA LAICA-EUROPA LAICA

**APOYAN LA INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR (ILP), QUE DIVERSAS ORGANIZACIONES SOCIALES, SINDICALES Y POLÍTICAS, PROMUEVEN EN CATALUÑA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR AL PARLAMENTO CATALÁN UNA PROPUESTA DE LEY DE EDUCACIÓN, QUE SUSTITUYA A LA ACTUAL.**

El objetivo de la ILP es que el Parlamento de Catalunya elabore una nueva Ley del Sistema Educativo que sustituya a la actual Ley de Educación de Cataluña (LEC), que se ha mostrado incapaz de dar una respuesta democrática e integradora al actual sistema educativo catalán. La situación de desigualdad entre los centros de titularidad pública y los centros privados concertados (de amplia mayoría religiosa-católica) hace que haya aumentado enormemente la discriminación educativa y la segregación por condiciones socioeconómicas del alumnado.

Uno de los aspectos más destacados de la ILP es la configuración de una sola red de centros y servicios de titularidad y gestión públicas. En opinión de **EUROPA LAICA** **el Estado NO está obligado a financiar la Enseñanza privada.** Por lo tanto la actual anómala situación se debe ir corrigiendo, dando unos plazos en el tiempo (según la ILP, de hasta diez años) para que se vayan reduciendo progresivamente los conciertos educativos y que estos centros y el profesorado que lo deseé, pasen a integrarse en la red pública, con unas determinadas condiciones.

La propuesta de ley señala que en ningún caso se podrá ceder la gestión de los centros públicos a entidades privadas. Y por lo que respecta al ámbito universitario, no se pueden destinar fondos públicos a fundaciones y entidades privadas que ofrezcan estudios universitarios.

Contenido de la ILP:

<http://ilpeducacio.cat/content/proposici%C3%B3n-de-lllei-del-sistema-educatiu-de-catalunya>

**Catalunya Laica** va a participar en la recogida de firmas, con el nombramiento de un fedatario y participando en la difusión de la Campaña, que partir de ahora cuentan con 120 días hábiles -prorrogables 60 más- para recopilar las 50.000 firmas necesarias para que la ILP entre a debate en la Cámara catalana.

Firmas que esperamos se van a conseguir y a la que **solicitamos que cualquier persona residente en Catalunya se sume.** Información en: [catalunya@europalaica.org](mailto:catalunya@europalaica.org)



L'EDUCACIÓ  
QUE VOLEM  
PER CATALUNYA



EUROPA LAICA SE SUMARÁ Y TRATARÁ DE PROMOVER CUALQUIER INICIATIVA DE  
ESTA NATURALEZA, QUE TANTO A NIVEL ESTATAL, COMO TERRITORIAL  
SE HAGA CON OBJETIVOS SIMILARES:  
**¡POR UNA ESCUELA PÚBLICA, REALMENTE LAICA!**